

EL GLOBO.

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

REALIZACION DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO

Deseando contraernos, los infrascritos, desde el año venidero única i exclusivamente al negocio al por mayor, y con este motivo desocupar en el más breve tiempo nuestro Almacén de la *Sucursal al Buen Mercado* Calle de Aguirre núm. 12, ofrecemos al respetable público en general y á nuestra numerosa clientela en particular una

REALIZACION GENERAL Y A PRECIO DE COSTO

DE TODAS SUS EXISTENCIAS EN ROPA HECHA Y ROPA BLANCA ASI COMO MUCHOS OTROS

Artículos para Caballeros y niños que principiara desde el 1o de Agosto

No dudamos que en vista de lo ínfimo de los precios y de los cuales suplicamos tomar atenta nota en la hoja suelta respectiva se aprovechará de esta

VERDADERA GANGA QUE SE PRESENTARA

DESDE EL PRIMERO DE AGOSTO EN LA

CALLE DE AGUIRRE **SUCURSAL AL BUEN MERCADO** NUMERO 12

NOTA IMPORTANTE.—Los que interesen tomar en arrendamiento el local que hoy ocupa la *Sucursal al buen Mercado* se servirán dirigirse á los infrascritos, en su Almacén principal Malecón números 130 y 131.

Koppel Karl & Ca.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.



El Sapolio limpia y pule: El Pelo y obra de madera. La Pintura el hule. La Lasa y mezas de már mol. Bañaderas y palanganas. Utiles y objetos de Latón, Hierro, Cobre, Bronce, &c.

El Sapolio para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &c. &c. solo en agua.

Se vende en Pulperías, Droguerías y Ferreterías.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Ya llegó! Ya llegó!!

El famoso calzado Inglés para señoras señoritas, niños y niñas por su durabilidad, elegancia y comodidad.

Se realiza de veras "NO HUMBUG", á precios sumamente bajos, sin competencia, calzado que tenemos en existencia.

Si quereis bueno, aquí lo tenéis. Si quereis fino, aquí lo tenéis. Si quereis cómodo, aquí lo tenéis. Si quereis elegante, aquí lo tenéis. Si quereis barato, aquí lo tenéis. Si dudais, venid os convenceréis. 200 Máquinas de coser. Sistema Singer, New-York, Favorite (Favorita) á S. 12 c/u. Otras clases S. 14.40.

No equivocarse.

Sucesores de E. H. Henriques.

Núms. 93 y 95, Calle Pichincha.

Acudid pues á la ganga.

15 v. Guayaquil, Octubre 1º d. 1891.

FOTOGRAFIA AMERICANA

JUNTO AL TEATRO.

Este acreditado establecimiento, que durante algunos días ha permanecido cerrado, con motivo de estar haciendo en él importantes reparaciones, queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Desearse sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir los aparatos de sistema más moderno, así como también materiales de primera clase, contratando además en la ciudad de Nueva York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Kelly, 9ª avenida, New York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS. PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS.

FOTOGRAFIAS desde S. 20 hasta S. 4.

1-m. Guayaquil, Septiembre 25 de 1891.

MANUEL MARIA ARROYO

Agente y Comisionista.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR.

ECUADOR

GUAYAQUIL

MALECON NUM. 164.

1212 GRAN-CAS.-Arroyo Guayaquil. TELEFONO.-Número 113

Tiene permanentemente de venta, á precios á su competencia, lienzos, ruanes, casaca, paños, driles, puellos, pañuelos y otros telos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recibo y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomiendan.—Añil N.º 7.º—8-9.

La Equitativa de los EE. UU.

SOCIEDAD MUTUA

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES. DOMICILIO SOCIAL: 120 BROADWAY, NEW-YORK.



SITUACION en 1º de Enero de 1891. Activo.....\$ 119,243,744. Sobrante.....\$ 23,740,447. Valuación al 31 de Diciembre de 1890.....203,826,107. Total de tres años vigentes.....720,662,473. Oro Americano.

Las anteriores cifras, comparadas con las que pueda presentar cualquiera otra Compañía, demuestran que *La Equitativa de los Estados Unidos*, es la Sociedad de seguros de vida MAS SICA DEL MUNDO, que es la que realiza MAYOR NUMERO DE NEGOCIOS, y que es la que tiene UN SOBANTE MAYOR, y por consiguiente MAYOR CAPITAL con que llenar sus compromisos.

La Equitativa es la única Sociedad de seguros que expide la póliza TONTINA LIBERIMA, que no tiene restricciones respecto á viajes y residencia, desde el día de su expedición, ni respecto á ocupación después de un año. Esta forma de contrato no dá lugar á interpretaciones dudosas que pongan en peligro los derechos del asegurado, como se observa en los contratos de otras Compañías de seguros de vida.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de seguros que expide pólizas INDISPUTABLES, es decir, SIN LUGAR A LITIGIOS. Su contrato es seguro, claro y sencillo, conativo, desde el día de su firma, una promesa formal de pago.

La Equitativa es una Sociedad PURAMENTE MUTUA, y la que requiere mayores dividendos á los tenedores de pólizas, por ser ella la que tiene un SOBANTE MAYOR.

La Equitativa es la UNICA Sociedad de su género que NO HA TENIDO NUNCA LITIGIOS con ninguno de los tenedores de sus pólizas.

Las pólizas de *La Equitativa* no caducan después del pago de su tercer premio anual, y pueden ser cedidas por un VALOR SALDADO ó por DINERO EFECTIVO si se desea.

La Compañía, que en general se tiene hoy en *La Equitativa* está comprobada por la cifra de negocios que realiza todos los años, la cual es mayor que la que pueda presentar cualquiera otra SOCIEDAD de Seguros en el mundo. Los que desean más detalles, pueden dirigirse al Sr. J. DOMINGO BARRERA G., en Guayaquil, para más pormenores ocurrirse á

J. Domingo Barrera G. Agente general en el Ecuador.

CUERPO MEDICO:

Director, Doctor Carlos García Drouet; Doctores Ricardo Cuelalon, Antonio Falconi y Juan A. Orellana.

Aviso municipal. Convócase licitadora para el arriendo de la tienda situada bajo la casa Municipal, N.º 186.

Las propuestas se recibiran en la Secretaría hasta el 20 del presente.

Guayaquil, Octubre 17 de 1891.

EL SINDICATO.

Se vende

Una casa nueva, barata y cómoda para familia pequeña, situada en la manzana número 1 de la calle de «Barrera» N.º 177.

Tomás Eduardo Edwards, Contador y Tenedor de Libros, Ofrece sus servicios al comercio por horas ó por días.

En toda especie de trabajos de Escritorio.

Calle 9 de Octubre N.º 6.—Entreuso. Cuatro N.º 10, de 9 á 11 y de 1 á 4. Referencial.—Señor Doctor Clima con Gómez V., señor José Meléndez, señor Fernando Koca, señor J. D. Barrera G., señor Manuel Treviño, señores L. Zañatta & C.º.

1-m. Guayaquil, Octubre 12 de 1891.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

Compañía puramente Mutua de Seguros sobre la Vida con residencia en New York.

BROADWAY NOS. 346-348. (PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 CON EL PREMIO MAS ALTO CONCEDIDO A LAS COMPAÑIAS POR SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS) CAPITAL EFECTIVO.....\$ 115,947,809.97 etc.

LA NEW YORK es una compañía absolutamente mutua como lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pais. Es antigua y poderosa, tiene la estabilidad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Es sobria, es mucho mas satisfactora que la exhibida por sus rivales; profusa la masa colosal de su reserva, comparada con sus obligaciones.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen: pagando entre otras la LIBRE TONTINA NO CADUCANTE. Es tipo de insalvabilidad después de dos años, y la de DIVIDENDO MORTUARIO, cuyo sistema asegura la inmediata venta de proporciones á los herederos del asegurado, á más del valor del seguro la DEVOLUCION TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS. Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último, su prudente Administración colonial, insalvablemente, sus Compañías á la cabeza de las demás de su clase, así lo demuestra el hecho de haberle otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón, Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Ortaño, Agente Bar-quero en la misma Sección.

Oficina calle de «Barrera» N.º 22.—Oficina N.º 194.—Teléfono N.º 383.

Compañía Ecuatoriana DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Sociedad Anónima CAPITAL..... S. 200,000. Esta Compañía es gura contra incendios, edificios y mercaderías situadas en la ciudad cobrando Primas suamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Hingworth número 8. Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

Banco Territorial

USUARIA ANONIMA CAPITAL..... S. 400,000.

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos o urbanos, reembolsables en 22 años por anualidades de 10 y medio por ciento pagaderos puntualmente por semestres. Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, a cuenta de las deudas contraídas a favor del Banco.

Por el Banco Territorial. ADOLFO HIDALGO, Gerente.

EL GLOBO

GRATUO, OCTUBRE 20 DE 1891

ACTUALIDAD.

Día por día es más palpable la popularidad que el nombre del señor Cordero ha alcanzado en toda la República. No sólo en los principales centros de población sino hasta en las aldeas más retiradas, se organizan círculos electorales que tienen por único objeto trabajar enérgicamente por el triunfo de la candidatura del ilustre azuayo, triunfo que se puede dar ya como un hecho, si es que para el electorado basta la mayoría de los electores.

El gastado estribillo de la candidatura oficial, de que se ha querido hacer un arma en la actual contienda, ha resonado en vano. Al público no se le alucina ya con huecas declamaciones, porque él sabe mejor que sus ociosos abogados lo que más conviene a sus propios intereses. Se le quiere hacer creer que un hombre irrecusable y lleno de virtudes puede perder en un momento todas las cualidades que le exaltaban por el solo hecho de no gozar de las simpatías de determinado círculo. Se ha dicho por los fusionistas que el doctor Cordero, elegido por éllos, hará perder la felicidad de la patria, pero que elegido por el partido progresista será una calamidad, lo que equivale a confesar que éllos no ven en el distinguido literato y estadista, a quien viene alama la opinión pública, más que un maniquí de fácil manejo, del cual a tener oportunidad se hubieran servido. Esto es confesar palpatamente que las grandes cualidades que ennoblecen al hombre no son immanentes sino reflejadas; que el hombre es honrado y bueno según el medio en que vive. Esta rara argumentación destruye la responsabilidad individual y viene a poner a un mismo nivel al sabio y al ignorante, al virtuoso y al perverso.

Ciudadanos independientes y de diversos matices políticos, entre los que figuran no pocos que habían suscrita la candidatura Ponce ó habían permanecido indiferentes, acogieron desde su principio la candidatura Cordero en el ardor propio que en él se encuentra la grandeza nacional. La fisonomía lleva perdida su causa; el pretexto a que debía su existencia había desaparecido con la muerte del General Salazar, pero era forzoso no darse por vencidos. Candidatura Oficial, gritaron, y con eso corrieron a tener la corriente vertiginosa de la opinión; pero en vano; la corriente al-

guo, no habrá ya dique que la detenga.

Prendor que se separan del doctor Cordero todos los que lo apoyan, por el hecho de que ese nombre sea impuesto al gobierno, es una medida contrapropia, que no hará más que compactar las filas, lejos de debilitarlas.

Por otra parte, no sabemos con que razón se pretende negar a los ciudadanos que forman el Gobierno la facultad que todos ellos tienen para elegir a uno u otro candidato. Allí están los Estados Unidos, la República modelo, cuyos prácticos salen a lucir en cualquier debate sobre asuntos de organización política. Allí, bajo el reinado de la democracia más pura, se han manifestado claramente y en todo tiempo las simpatías de los mandatarios hacia los nuevos candidatos. Y si se trata de candidaturas oficiales (como no pueden ser mejor ejemplo que las de Washington, Adams, Madison, Monroe, Jackson, Lincoln y Grant, que fueron recogidos antes de bajar del suelo presidencial) Cleveland, cuando ejercía el poder, fué el candidato del partido democrático en oposición a Harrison. A Grant le propuso un partido numeroso la segunda elección cuando aún no había terminado su segundo periodo, y no lo aceptó, ni porque temiera que le llamaran candidato oficial, sino por seguir la práctica de Washington, que no quiso ser electo por tercera vez.

En Méjico don Porfirio Díaz ejerció hoy la presidencia por segunda vez y las instituciones de aquellas Repúblicas no se resienten por eso; lo mismo ha sucedido en Colombia y en el mismo Chile, hasta la administración Pinto.

Esos son hechos palpables y visibles, que nadie tacha. Pero aquí, para los fusionistas, el Gobierno no debe, siquiera mostrar sus simpatías por ningún candidato, por pasivas que sean.

No obstante no opinamos así en la actual contienda, ni en las anteriores. Al público no se le alucina ya con huecas declamaciones, porque él sabe mejor que sus ociosos abogados lo que más conviene a sus propios intereses.

Se le quiere hacer creer que un hombre irrecusable y lleno de virtudes puede perder en un momento todas las cualidades que le exaltaban por el solo hecho de no gozar de las simpatías de determinado círculo.

Se ha dicho por los fusionistas que el doctor Cordero, elegido por éllos, hará perder la felicidad de la patria, pero que elegido por el partido progresista será una calamidad, lo que equivale a confesar que éllos no ven en el distinguido literato y estadista, a quien viene alama la opinión pública, más que un maniquí de fácil manejo, del cual a tener oportunidad se hubieran servido.

Esto es confesar palpatamente que las grandes cualidades que ennoblecen al hombre no son immanentes sino reflejadas; que el hombre es honrado y bueno según el medio en que vive. Esta rara argumentación destruye la responsabilidad individual y viene a poner a un mismo nivel al sabio y al ignorante, al virtuoso y al perverso.

Ciudadanos independientes y de diversos matices políticos, entre los que figuran no pocos que habían suscrita la candidatura Ponce ó habían permanecido indiferentes, acogieron desde su principio la candidatura Cordero en el ardor propio que en él se encuentra la grandeza nacional. La fisonomía lleva perdida su causa; el pretexto a que debía su existencia había desaparecido con la muerte del General Salazar, pero era forzoso no darse por vencidos. Candidatura Oficial, gritaron, y con eso corrieron a tener la corriente vertiginosa de la opinión; pero en vano; la corriente al-

guo, no habrá ya dique que la detenga.

Prendor que se separan del doctor Cordero todos los que lo apoyan, por el hecho de que ese nombre sea impuesto al gobierno, es una medida contrapropia, que no hará más que compactar las filas, lejos de debilitarlas.

Por otra parte, no sabemos con que razón se pretende negar a los ciudadanos que forman el Gobierno la facultad que todos ellos tienen para elegir a uno u otro candidato. Allí están los Estados Unidos, la República modelo, cuyos prácticos salen a lucir en cualquier debate sobre asuntos de organización política. Allí, bajo el reinado de la democracia más pura, se han manifestado claramente y en todo tiempo las simpatías de los mandatarios hacia los nuevos candidatos. Y si se trata de candidaturas oficiales (como no pueden ser mejor ejemplo que las de Washington, Adams, Madison, Monroe, Jackson, Lincoln y Grant, que fueron recogidos antes de bajar del suelo presidencial) Cleveland, cuando ejercía el poder, fué el candidato del partido democrático en oposición a Harrison. A Grant le propuso un partido numeroso la segunda elección cuando aún no había terminado su segundo periodo, y no lo aceptó, ni porque temiera que le llamaran candidato oficial, sino por seguir la práctica de Washington, que no quiso ser electo por tercera vez.

En Méjico don Porfirio Díaz ejerció hoy la presidencia por segunda vez y las instituciones de aquellas Repúblicas no se resienten por eso; lo mismo ha sucedido en Colombia y en el mismo Chile, hasta la administración Pinto.

Esos son hechos palpables y visibles, que nadie tacha. Pero aquí, para los fusionistas, el Gobierno no debe, siquiera mostrar sus simpatías por ningún candidato, por pasivas que sean.

No obstante no opinamos así en la actual contienda, ni en las anteriores. Al público no se le alucina ya con huecas declamaciones, porque él sabe mejor que sus ociosos abogados lo que más conviene a sus propios intereses.

Se le quiere hacer creer que un hombre irrecusable y lleno de virtudes puede perder en un momento todas las cualidades que le exaltaban por el solo hecho de no gozar de las simpatías de determinado círculo.

Se ha dicho por los fusionistas que el doctor Cordero, elegido por éllos, hará perder la felicidad de la patria, pero que elegido por el partido progresista será una calamidad, lo que equivale a confesar que éllos no ven en el distinguido literato y estadista, a quien viene alama la opinión pública, más que un maniquí de fácil manejo, del cual a tener oportunidad se hubieran servido.

Esto es confesar palpatamente que las grandes cualidades que ennoblecen al hombre no son immanentes sino reflejadas; que el hombre es honrado y bueno según el medio en que vive. Esta rara argumentación destruye la responsabilidad individual y viene a poner a un mismo nivel al sabio y al ignorante, al virtuoso y al perverso.

Ciudadanos independientes y de diversos matices políticos, entre los que figuran no pocos que habían suscrita la candidatura Ponce ó habían permanecido indiferentes, acogieron desde su principio la candidatura Cordero en el ardor propio que en él se encuentra la grandeza nacional. La fisonomía lleva perdida su causa; el pretexto a que debía su existencia había desaparecido con la muerte del General Salazar, pero era forzoso no darse por vencidos. Candidatura Oficial, gritaron, y con eso corrieron a tener la corriente vertiginosa de la opinión; pero en vano; la corriente al-

guo, no habrá ya dique que la detenga.

Prendor que se separan del doctor Cordero todos los que lo apoyan, por el hecho de que ese nombre sea impuesto al gobierno, es una medida contrapropia, que no hará más que compactar las filas, lejos de debilitarlas.

Por otra parte, no sabemos con que razón se pretende negar a los ciudadanos que forman el Gobierno la facultad que todos ellos tienen para elegir a uno u otro candidato. Allí están los Estados Unidos, la República modelo, cuyos prácticos salen a lucir en cualquier debate sobre asuntos de organización política. Allí, bajo el reinado de la democracia más pura, se han manifestado claramente y en todo tiempo las simpatías de los mandatarios hacia los nuevos candidatos. Y si se trata de candidaturas oficiales (como no pueden ser mejor ejemplo que las de Washington, Adams, Madison, Monroe, Jackson, Lincoln y Grant, que fueron recogidos antes de bajar del suelo presidencial) Cleveland, cuando ejercía el poder, fué el candidato del partido democrático en oposición a Harrison. A Grant le propuso un partido numeroso la segunda elección cuando aún no había terminado su segundo periodo, y no lo aceptó, ni porque temiera que le llamaran candidato oficial, sino por seguir la práctica de Washington, que no quiso ser electo por tercera vez.

En Méjico don Porfirio Díaz ejerció hoy la presidencia por segunda vez y las instituciones de aquellas Repúblicas no se resienten por eso; lo mismo ha sucedido en Colombia y en el mismo Chile, hasta la administración Pinto.

Esos son hechos palpables y visibles, que nadie tacha. Pero aquí, para los fusionistas, el Gobierno no debe, siquiera mostrar sus simpatías por ningún candidato, por pasivas que sean.

No obstante no opinamos así en la actual contienda, ni en las anteriores. Al público no se le alucina ya con huecas declamaciones, porque él sabe mejor que sus ociosos abogados lo que más conviene a sus propios intereses.

Se le quiere hacer creer que un hombre irrecusable y lleno de virtudes puede perder en un momento todas las cualidades que le exaltaban por el solo hecho de no gozar de las simpatías de determinado círculo.

lo, mal puede ser gobernada por el látigo y la fuerza; y jams, un pueblo, puede florecer bajo la densa sombra que proyecta el cadáver.

ORITO. Ha fallecido en Quito la señora Horatia Ribadeneira de Cardenas, esposa del señor don Andrés Cordero.

Los periódicos de la Capital lamentan esta sensible pérdida.

UNIVERSIDAD CENTRAL. En el Telegrama de Quito, da cuenta de la apertura de las clases de la Universidad Central, y dice que la concurrencia fué selecta y numerosa.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

POLICIA MUNICIPAL. El señor Comisario Municipal ha impuesto la multa de 40 centavos por faltar a 7 individuos que se habían comprometido con mercaderías las gradas del puerto de la Municipalidad.

SINDICATO. En el último número de "El Obrero" y en la sección Remitidos, hemos visto una epístola ó cosa parecida, en la cual el autor, que firma al pie, protesta de que su nombre figure en uno de los adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Lo que nos sentimos que nos da el adhesiones en favor del Doctor Cordero; pero no ha escrito tal adhesión ni ha pensado suscribir, entre otros que el nombre de él, porque la candidatura del señor Cordero se ha probado ser oficial y además porque él es SINDICATO.

CONVENCION. Bastante haber dicho al protestante que se pensara, para que se bren todos los elementos racionales que se han unido a su causa; que se adhiera a Cordero; y que haga esperar de su repulicacion.

Al señor Andrés Coma, el de S. 200 y a la señora Berta Romero, S. 200 y a la señora Berta Romero, S. 200.

En la rif, que efectuó el domingo en el Hipódromo la compañía Bonafante, con el número 213, 531, 872, 304, 015, 458, 230, 283, 054, 151, 383, 880, 176, 500, 388, 400.

Se nos ha remitido de Santa Marta, en el vapor de hoy, un pliego de lo que contiene los nombres literarios de Montevideo, que el señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

Al señor Andrés Coma, el de S. 200 y a la señora Berta Romero, S. 200 y a la señora Berta Romero, S. 200.

En la rif, que efectuó el domingo en el Hipódromo la compañía Bonafante, con el número 213, 531, 872, 304, 015, 458, 230, 283, 054, 151, 383, 880, 176, 500, 388, 400.

Se nos ha remitido de Santa Marta, en el vapor de hoy, un pliego de lo que contiene los nombres literarios de Montevideo, que el señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

El señor don Juan José de la Cruz, ministro de Instrucción Pública, acompañado de los señores Rectores, Decanos y profesores de las diversas facultades, que asistieron del señor Torán, muy educado, verá sobre la importancia de la educación para el progreso de la humanidad.

UNICA ESTABLECIMIENTO... Competente de la República... AQUILES REGATL... Calle del Malecón.—160.—Guayaquil.

GRAN ESPECIALIDAD de Ropa Hecha y Ropa Blanca para Hombres Jóvenes y Niños... Sombreros para Hombres y Niños... Ponchos, Frazada, Colchas, Toallas... Casimires Superiores... Franceses e Ingleses, Taller de Sastrería.

Especialidad para el Clero.

ROPA BLANCA. CAMISAS PARA Hombres y Niños. Camisetas hilo y algodón.

MEDIAS CRUDAS Y DE COLOR. CORBATAS de toda clase etc., etc.

SOMBREROS DE MANABÍ. Gorras para hombres y Niños, etc., etc.

Camisas de lana.

En sangrientas milidas dividida... A cuantas con el fardo ponderoso... De mi nuera ventura, Salgo á buscar ansioso Mi único porvenir... La sepultura...

Julio 15 de 1891. LUIS CORDERO.

COMUNICADOS

LIBERTAD DE IMPRENTA. (Editorial de "El Comercio"). Leyendo en "Los Andes" un artículo de colaboración suscrito por don Ezequiel Calle, intitolado LIBERTAD...

FOLLETIN.

SACRIFICIO POR HAMILTON AIDE AUTOR DE "El Postel del Gran Mundo"

En cuanto á mí, me gustan esas habitaciones que tienen olor de roban á los que habitan alguna cosa de su personalidad... Poco me importa, por otra parte, la pureza del estilo; confieso que prefiero á un lenguaje pulido la expresión espontánea que se burla de la gramática, pero que parte de un corazón generoso...

CAPITULO II.

El villorio de Millwood no tiene nada de pintoresco, pero está situado en una rústica campiña, donde los arroyos corren bajo los bosques y la vista no encuentra una sola chimenea de construcción... En una calle bastante inclinada termina la pendiente por la cual se sube á la quinta de los laureles y va á dar á una especie de plazoleta en donde están agrupadas las habitaciones de la gente acomodada. La iglesia, de arquitectura poco elegante, y el modesto presbiterio, están un poco apartados de las cuatro vastas construcciones de ladrillo que adornan la plaza; la más grande es el Hotel de la Campana; la más pequeña pertenece al Capitán Boycott, mientras que miss Tarragon y miss Grove se reparten la tercera, y la cuarta está habitada por el almirante Howland.

A la BOTICA Y DROGUERIA ALEMANA han llegado nuevamente los muy afamados:

VINO MEGG... para la curación de la tisis pulmonar, VINO QUINA QUINADO DE LEY

la preparación más esmerada que conteniendo los principios activos de la Quina y los febrífugos de la Quina, lo convierten en el más eficaz tónico al mismo tiempo que en poderoso preservativo ó las Fiebres y Calenturas.

Augusto Rasch & Cia. Unicos depositarios en el Ecuador.

¡Nota importante!

Siendo nosotros los únicos agentes importadores, en el Ecuador, de estos artículos, no garantizamos su legitima procedencia, si cada botella no lleva a etiqueta de nuestra casa.

Guayaquil, Octubre 20 de 1891.

al soldado á la desobediencia, á la insubordinación y á la revuelta; se descomponen y crecen venenosos... pesados, ciosos y nocivos que bien pudieran prender en el campo de la milicia, si por ventura el terreno no estuviese tan bien preparado para que, tales semillas no germinen ni den fruto.

Con el tropel de calumnias andanías contra los principales autoridades, se trata de provocar una insurrección para atraer al abuso y hallar en él un pretexto para un general descontento, muy fácil de ser explotado; con las mismas doctrinas expuestas en los cuarteles, se trata de buscar en ellos un probable apoyo para ulteriores miras.

El fin que se persigue, en todo caso, es el mismo: sembrar el odio contra la autoridad para que el pueblo se ponga en armas, y hacer en una probable revuelta satisfacción á encarnizadas rivalidades.

El blanco obligado de ese alboroto han venido á ser los señores Gobernador de la Provincia y Comandante General del Distrito.

El primer como Jefe Constitucional del Distrito, reprimió con mano vigorosa la revolución, repudiando, distribuyendo prudentemente la redención y la clencencia; permaneció á todo costo imperturbable; indigno de ser llamado a la milicia de los victimas, sobre los obstinado; siempré el imperio del orden y entregó la República pacífica.

Hoy, con el abuso de la libertad que él otorgó al pueblo, le calumnian los resaca diáspora de la revolución que mereció pagar.

El segundo, como su más eficaz colaborador, destruyó con esfuerzo vigor en los campos de batalla, las huertas solitarias de la montaña, hasta los restos del reino de la ley, y el aparato de todos los escuadrillos en el ejercicio de sus derechos, tuvieron libertad plena para calumpniar.

Después de haber estado en las pruebas de los cargos connotados con que se los regala?

Cuando ayer como los hombres de la Dictadura que cooperaron el desempeño de las rentas nacionales, se localizan en las despojos que les dejaba el arduo trabajo de la época, vivían bien avenidos con la patria que los cupo de las diáspora deprecaciones que ellas fueron á anunciar en la ley, por el vicio; y hoy que arrojados de la administración, ven que esas mismas rentas se distribuyen ordenadamente

en el ejército, instrucción pública, hospitales y casas de beneficencia; esos mismos hombres, decimos, que, al amparo de un régimen de libertad, total, rancia, han invadido la prensa, traduciendo en deshecho en desahogos virulentos, en desbordados procesos de injuria y de despejo de las columnas responsables de los diarios que dirigen y reaparecen en las secciones de la irresponsabilidad para dar, rienda suelta á sus odios que empobrecen y venagan.

Si al formular los cargos creen cumplir un deber de ciudadanos probos (por qué no determinan con franqueza mediante la autoridad constitucional, por qué no concretan los hechos?) por qué no presentan las pruebas?

Es así como se cotiza de los enemigos, en el campo de la razón y la justicia; proceder de otro modo es rebajarse á la categoría de los que se rebajan.

He aquí uno de los nuevos frutos de la libertad de imprenta.

Ojalá que nuestros legisladores meditaran acerca del alcance de semejante libertad, no presentando para su limitación, sino para reconstituir el decoro del Gobierno, la hora de los funcionarios públicos y el honor de los particulares.

Los cargos voluntarios del anonimato no alejados desde luego, no pueden ser de ninguna de las víctimas; más allá de donde tiramos á parar el dardo honorario y de contento sacrificio hubiese de sufrir menoscabo por el simple hecho de la maledicencia; más en todo caso, la acción es colizadora de la justicia no debe fallar, y al señor Aguirre fiscal á quien corresponde este deber.

Los Holognos de la prensa, deben como los cravenadores, ser juzgados sin misericordia.

ALERTA. En los altos de la casa conocida con el nombre de "Casa de posada" N.º 289 del calle de Pínbabe, construido de día y por la noche mudanzas atílicas con que se deslucen de desensamarse, formando terribles escándalos, ya de obra y de parte que mortifican al vecindario, por lo que llamamos la atención del señor Jefe General de policía, para que mediante su señoría el bien de las familias que quedan en el interior de la casa, y el riesgo del juego que tanto desahoga hace á un país, que almas fueran á anunciar en la ley, por el vicio; y hoy que arrojados de la administración, ven que esas mismas rentas se distribuyen ordenadamente

UNOS ESPERADORES.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY. ESTABLECIDA EN 1852. CAPITAL Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios. Guayaquil, Octubre de 1890. Norberto Osa y Ca.

GRAN SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE. Calle de Luque N.º 24.—Apartado 24

Participo al público que mensualmente recibo surtidos de casimires de completa fantasía de las casas Dormeuil de París y de Londres; igualmente recibo figurines franceses, ingleses y americanos, con los que el más caprichoso puede quedar complacido. Está por demás garantizar mis trabajos, pues son bien conocidos de la juventud elegante de esta ciudad.

Miguel Alburquerque

ELECCIONES. Presentamos á nuestros convecinados ciertos nombres, que creemos del todo aceptables para figurar en el Consejo Municipal, al fin de los intereses del Distrito de Guayaquil. Los candidatos y antecedentes de los señores son por sí solo suficientes para ser conocidos.

Dr. Fúaco Rendón. Sr. Simón Azaú. Sr. David Batascot. Sr. Juan Bautista Elizalde. Sr. Luis Chiriboga. Sr. Juan Gómez Pilo. REPUBLICANOS

ELE CCIONES. El Club Republicano progresista, tomando en consideración, el patriotismo y méritos de los señores: Doctor Fúaco R. Rendón. Sr. Simón Azaú. Sr. David Batascot. Sr. Juan B. Elizalde. Sr. Luis Chiriboga. Sr. Juan Gómez Pilo.

Que han sido propuestos por varios partidarios de la libertad para Concejales Municipales en el próximo Congreso, para el cargo de Usteo el año próximo, tiene á bien adherirse á la citada lista, pues los señores que la componen están recomendados por sí mismos.

Guayaquil, Octubre 7 de 1891. El Presidente, Sr. Guillermo Franco. El Secretario, Sr. Juan de D. Carrillo.

Muy barata Se vende una huerta de casco de 10,000 árboles cargadores—teniendo terreno para sembrar otro tanto—Tiene además varias manzanas de caña, terreno para patos y frutales &c. La hacienda se encuentra situada en el pueblo de Santa Rosa. Se dará posesión en la casa de CAAMAÑO Y ROBLES 1 m. Guayaquil, Octubre 1.º de 1891.

ALREYANO DE JANON. CIRUJANO DENTISTA. CALLE DE AGUIRRE N.º 111. Guayaquil, Septiembre 7 de 1891.

Se arriendan los alcos y los bajos de la magnífica Casa de Abila, situada en el Malecón Dirigido al señor J. D. Barrera G 10 v. Guayaquil, Octubre 16 de 1891

La Mejor MEDICINA de Familia.

Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan por la sencillez y eficacia con que curan Pildoras una población más sana y vigorosa que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamás.

Las Pildoras del Dr. Ayer Purzan de todo mudo y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilatorios, curando así la indigestión y reumatismo, los espasmos intestinales, las enfermedades causadas por el uso de drogas purgativas.

Entre las personas que se encuentran en el mundo, pocas probabilidades de éxito allí donde han escollido lord Henry y sir Jorge**ambos caballeros cumplidos. Pero también dice ella, esos señores no encuentran á Catalina sino por casualidad en el baile ó en la casa, ó en alguna partida de croquet; no han tenido tiempo de hacerse apreciar como personas que se merecen el título de héroe; en cuanto á su criterio en lo que concierne á los negocios públicos, es una autoridad. Qué decir en favor de una nación cuando es vituperada por un hombre que ha estado en el poder por diez años? Los años no han turbado su vista penetrante, ni puesto una mordaza á sus filípicas contra la generación actual: "En mi tiempo, señor, las cosas no marchaban así!" Y un gran puñetazo sobre el Times que tienen á su alcance, atestigua la corrección que es de buena gana aplicarla á la generación actual. Las instituciones del día. Todas las mafanas se le puede ver en la ventana, con el diario en la mano, los cabellos blancos enizados y los anteojos montados sobre la nariz, en actitud de no dejar escapar á su observación ninguno de los movimientos que se producen en la plaza.

Continúa

COMPANIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA LAS ANTILLAS, VENEZUELA Y AMERICA CENTRAL... Los vapores de esta Compañía que conducen los CORROS de SU MAYESTAD BARCELONA, salen de Cádiz cada segunda Viernes para...

Primeras clase, primera categoría... Segunda clase... Tercera clase... Pasajes desde Colón.

En el viaje de 18 a 20 días... Todos estos vapores son provistos de las mejores máquinas... PASAJES DESDE COLÓN.

YAPOR NEUVOS... Quedan a disposición de las Antillas los vapores "Nile", "Moscú" y "Toga" y reemplazados por otros...

El vapor de la Compañía S.A. Americana que saldrá el 26 del presente mes, hará conexión con el magnífico "Vapot" "DON" de 3,913 toneladas...

MARTIN REINBERG & Cia, Agentes. CENTRO de Negocios de San Lee & Cia. La oficina de este negocio se encuentra en la calle de San Lee...

De la última cosecha de Pakai Extra Superfino. Ambrósia. Raza de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes al por mayor.

Factoría del Ingeniero SANTA ANA—DAULE. FUNDICIONES DE FIERRO Y BRONCE.

Buen negocio. Por motivo de viaje, se vende la magnífica casa ubicada en la calle del Astillero, N.º 23...

Combustible. El Combustible que se produce en la Fábrica de la Compañía de Gas de la ciudad de Guayaquil...

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATerson. Preparado por el Dr. J. M. Paterson...

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades secretas...

Rusolina. Es el mejor aceite mineral para máquina a vapor de cualquier clase. No se pone rancio. No se descompone. No contiene ácido. Tiene constantemente de venta Guillermo Kaiser, Unico importador.

JAMAICA POT VERDAGUER. Almacén de abarrotos por mayor. CALLE PICHINCHA N.º 196 Y 198, ESQUINA SUCRE N.º 17 Y 19.

Sucursal. En la primera cuadra de la calle de la Municipalidad N.º 6. En ambos establecimientos se hallará constantemente un grande y variado surtido...

La Viña. Recibido por los últimos vapores VID MOSCATEL Matusalen. Vid de JEREZ de las mejores marcas Españolas.

Real Fabrica DE Tabacos y Cigarros. Flor de Tabacos de Partagas & Co. INDUSTRIA NUMERO 152, 154, 158 Y 160. HABANA.

Colocación. Se necesita un vendedor de librería en la Hacienda Progreso en Chiriquí...

INYECCION CADET CURA. CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS. PH. B. Denain 7 PARIS.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades secretas...

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades secretas...

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades secretas...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO CHEVRIER. El vino con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER...

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO CHEVRIER. El vino con Extracto de Hígado de Bacalao preparado por Mr. CHEVRIER...

VINO BUGEADU. TONICO-NUTRITIVO CON OJALINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París...

SIMON VIOLET AINE Y C.º SUCESORES DE VIOLET FRERES THUIR (Pyrénées-Orientales) FRANCIA. Casa única para el BYRRH Con Vino de Malaga.

TOSES PERSISTENTES, BRONQUITIS, CATARROS ENFERMEDADES DE PECHO CURACION segura con las CAPSULAS COGNET.

AGENTE HOGG de HIGADO FRESCO DE BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la gran Medalla de Honor...

VERDADERAS PILDORAS del D. BLAUD. Estas pastillas con el mayor éxito desde más de 10 años por el mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros...

VERDADERO ELIXIR de GUILLIE. Única, Anti-fleumoso y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAUGE, Farmacólogo de 1.ª clase, Doctor en Medicina...

HIJERRO GIRARD. El profesor GIRARD, encargado de la Memoria a la Academia de Medicina de París...

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se compone de un jugo de estómago de vaca...

PILDORAS DE BLANCARD. Tónico nutritivo con Ojalina y Cacao. Participado de las propiedades del Edo y el Hierro...

Vino y Jazm. DE FUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JAZM...

DEL D. CAZENAVE. Una larga práctica al Hospital San Luis de la ciudad de París...

EMPLASTOS, LAMPARONES, HERPES, FURUNCULOS, ESCARIFIOS, PAUCIS. Únicamente de los buenos. Partida la París, la resaca y seguir legada a París, 8 rue Vivienne.

INYECCION DE GRIBAUDU Y C.º al Matico. Preparado con las hojas del Matico de París...

INYECCION DE GRIBAUDU Y C.º al Matico. Preparado con las hojas del Matico de París...